

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso urgente que se cita, expediente A-1-85.

Con fecha 9 de abril de 1985, se ha resuelto el expediente de referencia, que comprende la adquisición por concurso público urgente de harina de trigo panificable para las necesidades del primer semestre del presente año, con destino a los establecimientos de Intendencia de esta Región Militar.

Adjudicatarios:

Harinas La Dolores del Villar de Arnedo (La Rioja), 23.604.904 pesetas.

Don José Porta Callen de Huesca, 4.908.570 pesetas.

«Harineras Villamayor, Sociedad Anónima» de Huesca, 4.803.198 pesetas.

Autoridad que dictó el acuerdo:

Excelentísimo señor General Director de la Dirección de Apoyo al Personal, Sección Servicio de Intendencia.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 18 y 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Zaragoza, 18 de abril de 1985.-5.997-E (27080).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de avena. Expediente A-3-1985.

Con fecha 15 de abril del actual, se ha resuelto el expediente de referencia, que corresponde a la adquisición por concurso público de avena, para las necesidades del primer semestre del presente año, con destino a los Establecimientos de Intendencia de esta Región Militar.

Adjudicatario:

«Almacenes Barluenga, Sociedad Anónima», de Zaragoza, 6.753.576 pesetas.

Autoridad que dictó el acuerdo:

Excelentísimo señor General Director de la Dirección de Apoyo al Personal, Sección Servicio Intendencia.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 18 y 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Zaragoza, 25 de abril de 1985.-6.392-E (29131).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita. Expediente: A-4-1985

Con fecha 6 de mayo de 1985, se ha resuelto el expediente de referencia, que comprende la adquisición por concurso público urgente de cebada para las necesidades del primer semestre del presente año, con destino a los Establecimientos de Intendencia de esta Región Militar.

Adjudicatarios:

Don José Solé Balcells, de Cervera (Lérida): 8.117.110 pesetas.

Don Antonio Sarasa Barro, de Ayerbe (Huesca): 12.370.460 pesetas.

Autoridad que dictó el Acuerdo:

Excelentísimo señor General Director de la Dirección de Apoyo al Personal, Sección Servicio de Intendencia.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 18 y 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Zaragoza, 13 de mayo de 1985.-7.301-E (34647).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita. Expediente: A-2-1985

Con fecha 10 de abril de 1985, se ha resuelto el expediente de referencia, que comprende la adquisición por concurso público urgente de vestuario y equipos para caballeros Cadetes de la Academia General Militar de Zaragoza.

Adjudicatarios:

«Confecciones Navarro», de Zaragoza: 24.924.122 pesetas.

«Sanega, Sociedad Anónima»: 13.891.380 pesetas.

«Industrias Mediterráneas de la Piel, Sociedad Anónima»: 6.694.130 pesetas.

Autoridad que dictó el Acuerdo:

Excelentísimo señor General Director de la Academia General Militar.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 18 y 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Zaragoza, 13 de mayo de 1985.-7.300-E (34646).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Servicio de Vigilancia Aduanera por la que se anuncia concurso público para el suministro de cinco embarcaciones de 12/14 metros de eslora.

Se anuncia concurso público para el suministro de cinco embarcaciones de 12/14 metros de eslora, con destino a la flota de este Organismo. Las especificaciones exigidas se detallan en el pliego de prescripciones técnicas.

Tipo de licitación: El tipo máximo será de 275.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 5.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Será de doce meses, contados a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación.

Pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas: Se encuentran a disposición de los interesados en la sección de programación y gestión económica de la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera, en la calle Manuel Silvela, número 4, 28010 Madrid.

Plazo de presentación: El plazo de admisión de proposiciones quedará cerrado a las catorce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se efectuará en la forma prevista en el punto 7 del pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de pliegos de proposiciones: Tendrá lugar en la Inspección General del referido Servicio, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de la conclusión del plazo para la presentación de proposiciones. Si este día fuese sábado, dicho acto se pospone al siguiente día hábil.

Documentación exigida: La reseñada en el pliego de cláusulas administrativas.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número expedido en el de de 19..... vecino de provincia de con domicilio en (calle o plaza) número actuando en su propio nombre y derecho (o en representación de C. I. F.), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19..... y de las bases y requisitos exigidos para la adjudicación, mediante concurso, para contratar el suministro de se comprometo a tomar a su cargo el suministro del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, que, expresamente, acepta, y a las que, como modificación o mejora se detallan en relación adjunta, a cuyo efecto formula la siguiente oferta

(Lugar, fecha y firma.)

Al fin expresado, acompaña, en sobre separado de «documentación», la que es exigida para este concurso público.

(Lugar, fecha y firma.)

Ilmo. Sr. Inspector general, Jefe del Servicio de Vigilancia Aduanera del Ministerio de Economía y Hacienda, Manuel Silvela, número 4, 28010 Madrid.

Madrid, 26 de junio de 1985.-El Secretario general, Francisco Luis Ayuso Lozano.-6.335-A (50561).

Resolución del Servicio de Vigilancia Aduanera por la que se anuncia concurso público para el suministro de dos embarcaciones de 28/30 metros de eslora.

Se anuncia concurso público para el suministro de dos embarcaciones de 28/30 metros de eslora, con destino a la flota de este Organismo. Las especificaciones exigidas se detallan en el pliego de prescripciones técnicas.

Tipo de licitación: El tipo máximo será de 450.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 9.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Será de doce meses, contados a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación.

Pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas: Se encuentran a disposición de los interesados en la sección de programación y gestión económica de la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera, en la calle Manuel Silvela, número 4, 28010 Madrid.

Plazo de presentación: El plazo de admisión de proposiciones quedará cerrado a las catorce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se efectuará en la forma prevista en el punto 7 del pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de pliegos de proposiciones: Tendrá lugar en la Inspección General del referido Servicio, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de la conclusión del plazo para la presentación de proposiciones. Si este día fuese sábado, dicho acto se pospone al siguiente día hábil.

Documentación exigida: La reseñada en el pliego de cláusulas administrativas.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número expedido en el de de 19..... vecino de provincia de con domicilio en (calle o plaza) número actuando en su propio nombre y derecho (o en representación de CIF.), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19..... y de las bases y requisitos exigidos para la adjudicación, mediante concurso, para contratar el suministro de se comprometo a tomar a su cargo el suministro del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, que, expresamente, acepta, y a las que, como modificación o mejora se detallan en relación adjunta, a cuyo efecto formula la siguiente oferta

(Lugar, fecha y firma.)

Al fin expresado, acompaña, en sobre separado de «documentación», la que es exigida para este concurso público.

(Lugar, fecha y firma.)

Ilmo. Sr. Inspector general, Jefe del Servicio de Vigilancia Aduanera del Ministerio de Economía y Hacienda, Manuel Silvela, número 4, 20010 Madrid.

Madrid, 26 de junio de 1985.—El Inspector general, José Bravo Abad.—6.336-A (50562).

Resolución del Servicio de Vigilancia Aduanera por la que se anuncia concurso público para el suministro de dos embarcaciones de 12/14 metros de eslora.

Se anuncia concurso público para el suministro de dos embarcaciones de 12/14 metros de eslora, con destino a la flota de este Organismo. Las especificaciones exigidas se detallan en el pliego de prescripciones técnicas.

Tipo de licitación: El tipo máximo será de 110.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2.200.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Será de seis meses, contados a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación.

Pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas: Se encuentran a disposición de los interesados en la sección de programación y gestión económica de la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera, en la calle Manuel Silvela, número 4, 28010 Madrid.

Plazo de presentación: El plazo de admisión de proposiciones quedará cerrado a las catorce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la

publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se efectuará en la forma prevista en el punto 7 del pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de pliegos de proposiciones: Tendrá lugar en la Inspección General del referido Servicio, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de la conclusión del plazo para la presentación de proposiciones. Si este día fuese sábado, dicho acto se pospone al siguiente día hábil.

Documentación exigida: La reseñada en el pliego de cláusulas administrativas.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número expedido en el de de 19..... vecino de provincia de con domicilio en (calle o plaza) número actuando en su propio nombre y derecho (o en representación de C. I. F.), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19..... y de las bases y requisitos exigidos para la adjudicación, mediante concurso, para contratar el suministro de se comprometo a tomar a su cargo el suministro del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, que, expresamente, acepta, y a las que, como modificación o mejora se detallan en relación adjunta, a cuyo efecto formula la siguiente oferta

(Lugar, fecha y firma.)

Al fin expresado, acompaña, en sobre separado de «documentación», la que es exigida para este concurso público.

(Lugar, fecha y firma.)

Ilmo. Sr. Inspector general, Jefe del Servicio de Vigilancia Aduanera del Ministerio de Economía y Hacienda, Manuel Silvela, número 4, 28010-Madrid.

Madrid, 26 de junio de 1985.—El Secretario general, Francisco Luis Ayuso Lozano.—6.337-A (50563).

Resolución del Servicio de Vigilancia Aduanera por la que se anuncia concurso público para el suministro e instalación de diverso material radioeléctrico de VHF/FM.

Se anuncia concurso público para el suministro e instalación de diverso material radioeléctrico de VHF/FM. Las especificaciones exigidas se detallan en el pliego de prescripciones técnicas particulares.

Tipo de licitación: El tipo máximo será de 37.200.000 pesetas.

Fianza provisional: 744.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Será de doce meses, contados a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación.

Pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas: Se encuentran a disposición de los interesados en la sección de programación y gestión económica de la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera, en la calle Manuel Silvela, número 4, 28010 Madrid.

Plazo de presentación: El plazo de admisión de proposiciones quedará cerrado a las catorce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se efectuará en la forma prevista en el punto 7 del pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de pliegos de proposiciones: Tendrá lugar en la Inspección General del referido Servicio, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de la conclusión del plazo para la presentación de proposiciones. Si este día fuese sábado, dicho acto se pospone al siguiente día hábil.

Documentación exigida: La reseñada en el pliego de cláusulas administrativas.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número expedido en el de de 19..... vecino de provincia de con domicilio en (calle o plaza) número actuando en su propio nombre y derecho (o en representación de C. I. F.), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19..... y de las bases y requisitos exigidos para la adjudicación, mediante concurso, para contratar el suministro de se comprometo a tomar a su cargo el suministro del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, que, expresamente, acepta, y a las que, como modificación o mejora se detallan en relación adjunta, a cuyo efecto formula la siguiente oferta

(Lugar, fecha y firma.)

Al fin expresado, acompaña, en sobre separado de «documentación», la que es exigida para este concurso público.

(Lugar, fecha y firma.)

Ilmo. Sr. Inspector general, Jefe del Servicio de Vigilancia Aduanera del Ministerio de Economía y Hacienda, Manuel Silvela, número 4, 20010 Madrid.

Madrid, 26 de junio de 1985.—El Secretario general, Francisco Luis Ayuso Lozano.—6.338-A (50564).

Resolución del Servicio de Vigilancia Aduanera por la que se anuncia concurso público para el suministro de una embarcación de 28/30 metros de eslora.

Se anuncia concurso público para el suministro de una embarcación de 28/30 metros de eslora, con destino a la flota de este Organismo. Las especificaciones exigidas se detallan en el pliego de prescripciones técnicas.

Tipo de licitación: El tipo máximo será de 225.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 4.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Será de doce meses, contados a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación.

Pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas: Se encuentran a disposición de los interesados en la sección de programación y gestión económica de la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera, en la calle Manuel Silvela, número 4, 28010 Madrid.

Plazo de presentación: El plazo de admisión de proposiciones quedará cerrado a las catorce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se efectuará en la forma prevista en el punto 7 del pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de pliegos de proposiciones: Tendrá lugar en la Inspección General del referido Servicio, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de la conclusión del plazo para la presentación de proposiciones. Si este día fuese sábado, dicho acto se pospone al siguiente día hábil.

Documentación exigida: La reseñada en el pliego de cláusulas administrativas.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número expedido en el de de 19..... vecino de provincia de con domicilio en (calle o plaza) número actuando en su propio nombre y derecho (o en representación de CIF.), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19..... y de las bases y requisitos exigidos para la adjudicación, mediante concurso, para contratar

el suministro de se compromete a tomar a su cargo el suministro del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, que, expresamente, acepta, y a las que, como modificación o mejora se detallan en relación adjunta, a cuyo efecto formula la siguiente oferta:

(Lugar, fecha y firma.)

Al fin expresado, acompaña, en sobre separado de «documentación», la que se exige para este concurso público.

Ilmo. Sr. Inspector general, Jefe del Servicio de Vigilancia Aduanera del Ministerio de Economía y Hacienda. Calle Manuel Silvea, número 4, 20010 Madrid.

Madrid, 26 de junio de 1985.-El Secretario general, Francisco Luis Ayuso Lozano.-6.339-A (50565).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de 400 radiotelefonos portátiles UHF. Expediente 8/TRA/1985.

Hasta las once horas del día 6 de agosto, se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil, Jefatura Económica y de Apoyo Logístico, para el suministro, mediante concurso público, del siguiente material: 400 radiotelefonos portátiles UHF, por importe límite de 68.200.000 pesetas.

Los pliegos de bases y condiciones técnicas podrán ser retirados del Servicio de Transmisiones, cualquier día laborable de nueve a trece horas.

La apertura de pliego tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General, sita en calle Guzmán el Bueno, número 110, a las once horas del día 12 de agosto de 1985.

Madrid, 9 de julio de 1985.-El General Jefe, Francisco Aguado Sánchez.-6.578-A (52268).

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de 150 radiotelefonos móviles de UHF. Expediente 3/TRA/1985.

Hasta las once treinta horas del día 6 de agosto, se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil, Jefatura Económica y de Apoyo Logístico, para el suministro, mediante concurso público, del siguiente material: 150 radiotelefonos móviles UHF, por importe límite de 24.800.000 pesetas.

Los pliegos de bases y condiciones técnicas podrán ser retirados del Servicio de Transmisiones, cualquier día laborable de nueve a trece horas.

La apertura de pliego tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General, sita en calle Guzmán el Bueno, número 110, a las once treinta horas, del día 12 de agosto de 1985.

Madrid, 9 de julio de 1985.-El General Jefe, Francisco Aguado Sánchez.-6.580-A (52270).

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de 30 terminales correctores de errores ARD. Expediente 9/TRA/1985.

Hasta las doce horas del día 6 de agosto, se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil, Jefatura Económica y de Apoyo Logístico para el suministro mediante concurso público, del siguiente material: 30 terminales correctores de errores ARD, por importe límite de 15.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases y condiciones técnicas podrán ser retirados del Servicio de Transmisio-

nes, cualquier día laborable de nueve a trece horas.

La apertura de pliego tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General, sita en calle Guzmán el Bueno, número 110, a las doce horas, del día 12 de agosto de 1985.

Madrid, 9 de julio de 1985.-El General Jefe, Francisco Aguado Sánchez.-6.579-A (52269).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras correspondientes a la construcción de 40 viviendas en Elda (Alicante).

Objeto del concurso: El proyecto y ejecución de las obras correspondientes a la construcción de 40 viviendas en Elda (Alicante).

Presupuesto total máximo: 120.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fecha de comienzo de las obras: Las obras deberán iniciarse en el plazo de ocho días desde que el adjudicatario reciba la notificación de adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Los contratistas deberán acreditar haber constituido la fianza provisional, a favor del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, por un importe del 2 por 100 del presupuesto total máximo. No será de aplicación la dispensa establecida en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2 ó 3, según la estructura diseñada, y 4, y categoría e).

Información del concurso y recepción de documentos para la redacción del proyecto: La entrega de los documentos básicos para la redacción del proyecto, se realizará en la Sección de Contratación del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (segunda planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones), plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid, previa la inscripción en la misma de los contratistas que quieran optar al concurso, antes de las doce horas del quinto día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en «Boletín Oficial del Estado», requisito indispensable para la admisión de la proposición a la licitación.

Durante el desarrollo del proyecto, el Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda atenderá las consultas que formulen los licitadores.

Admisión de proposiciones: Los contratistas que, dentro del plazo fijado en el apartado anterior, se hubieran inscrito en el concurso, podrán presentar la documentación prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares hasta las doce horas del día 26 de julio de 1985, en el Registro del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Madrid, plaza de San Juan de la Cruz, número 2 (antiguo Ministerio de la Vivienda, hoy de Transportes, Turismo y Comunicaciones).

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá en las oficinas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día 29 de julio de 1985. La Mesa de Contratación actuará de acuerdo a lo que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 9 de julio de 1985.-El Director general, José Luis González-Haba González.-6.479-A (51623).

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras correspondientes a la construcción de 160 viviendas en Melilla.

Objeto del concurso: El proyecto y ejecución de las obras correspondientes a la construcción de 160 viviendas, locales y urbanización, en la calle Méjico, sin número, de Melilla.

Presupuesto total máximo: Cuatrocientos setenta millones (470.000.000) de pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fecha de comienzo de las obras: Las obras deberán iniciarse en el plazo de ocho días desde que el adjudicatario reciba la notificación de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Los contratistas deberán acreditar haber constituido la fianza provisional, a favor del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, por un importe del 2 por 100 del presupuesto total máximo. No será de aplicación la dispensa establecida en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2 ó 3, según la estructura diseñada, y 4, categoría e).

Información del concurso y recepción de documentos para la redacción del proyecto: La entrega de los documentos básicos para la redacción del proyecto, se realizará en la Sección de Contratación del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (segunda planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones), plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid, previa la inscripción en la misma de los contratistas que quieran optar al concurso, antes de las doce horas del quinto día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», requisito indispensable para la admisión de la proposición a licitación.

Durante el desarrollo del proyecto, el Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda atenderá las consultas que formulen los licitadores.

Admisión de proposiciones: Los contratistas que, dentro del plazo fijado en el apartado anterior, se hubieran inscrito en el concurso, podrán presentar la documentación prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares hasta las doce horas del día 5 de septiembre de 1985, en el Registro del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Madrid, plaza de San Juan de la Cruz, número 2 (antiguo Ministerio de la Vivienda, hoy de Transportes, Turismo y Comunicaciones).

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá en las oficinas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día 9 de septiembre de 1985. La Mesa de Contratación actuará de acuerdo a lo que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 9 de julio de 1985.-El Director general, José Luis González-Haba González.-6.480-A (51624).

Resolución de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras del proyecto «Reforma del sistema de toma de corriente para grúas en los muelles de Tablada y del Centenario».

Se hace público que, por acuerdo de esta Junta del Puerto tomado en la sesión del día 14 de mayo de 1985, han sido adjudicadas, por el sistema de subasta, a «Wat. Sociedad Anónima», la ejecución de las obras del proyecto de «Reforma del sistema

de toma de corriente para grúas en los muelles de Tablada y del Centenario», por la cantidad de 29.114.000 pesetas, que en relación con el presupuesto de contrata representa una baja de 10.485.996 pesetas.

Sevilla, 22 de mayo de 1985.—El Presidente, José Luis Carretero Hernández.—El Secretario, Manuel Contreras Madrazo.—7.827-E (38182).

Resolución de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras del proyecto «Nuevos locales para exportadores en el puerto de Bonanza».

Se hace público que, por acuerdo de esta Junta del Puerto tomado en la sesión del día 14 de mayo de 1985, han sido adjudicadas, por el sistema de contratación directa, a «Construcciones Bolsa, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras del proyecto de «Nuevos locales para exportadores en el puerto de Bonanza», por la cantidad de 15.200.572 pesetas, que en relación con el presupuesto de contrata representa una baja de 912.034 pesetas.

Sevilla, 22 de mayo de 1985.—El Presidente, José Luis Carretero Hernández.—El Secretario, Manuel Contreras Madrazo.—7.828-E (38183).

Resolución del Puerto Autónomo de Valencia por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto de «Ampliación de la superficie de depósitos en el muelle de poniente».

El Puerto Autónomo de Valencia anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras del proyecto de «Ampliación de la superficie de depósitos en el muelle de poniente».

Hasta las once hora del día 22 del presente mes de julio se admitirán, en la Secretaría del Puerto Autónomo de Valencia, las proposiciones para tomar parte en este concurso-subasta.

El plazo de ejecución será de nueve meses. El presupuesto de contrata asciende a 99.901.184 pesetas.

La apertura de pliegos se verificará en las oficinas del Puerto Autónomo, el día 22 de julio, a las trece horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas estarán de manifiesto, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día anterior al de la presentación de proposiciones, en la oficina de Actuación Administrativa del Puerto Autónomo de Valencia. Las proposiciones deberán ajustarse al siguiente

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle de número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como director, apoderado, etc., de una Empresa o un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día de de 1985, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso-subasta de las obras de se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas escrita en letra).

Clasificación:

Grupo F (Marítimas).
Subgrupo 2 (Escolleras).
Grupo G (Viales y pistas).

Subgrupos: 3 (firmes de hormigón hidráulico);
4 (firmes de mezclas bituminosas).
Categoría d) entre 20.000.000 y 50.000.000 de pesetas.

Valencia, 8 de julio de 1985.—El Presidente.—6.613-A (52277).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material diverso» con destino a la Facultad de Veterinaria de Lugo, de la Universidad de Santiago de Compostela.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en su cumplimiento de lo dispuesto en el punto cuarto de la resolución de 26 de diciembre de 1984, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de material diverso» con destino a la Facultad de Veterinaria de Lugo, de la Universidad de Santiago de Compostela.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha acordado hacer pública la citada resolución que une como anexo número 1.

Madrid, 4 de febrero de 1985.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—3.368-E (14000).

ANEXO NUMERO 1

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de fecha 14 de noviembre de 1984, se aprobó un gasto de 9.860.000 pesetas, para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material diverso con destino a la Facultad de Veterinaria de Lugo, de la Universidad de Santiago de Compostela», y por Resolución de esta Junta de 15 de noviembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 22) se anuncia concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato, visto el informe presentado por la Comisión Asesora.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los licitadores siguientes:

Empresa adjudicataria: «Manuel García Blasco», Raimundo Lulio, 1 y 2, 28010 Madrid. Lote: 1. Unidades: 1. Precio unitario: 441.200 pesetas. Importe total: 441.200 pesetas. Empresa adjudicataria: «Productos y Aparatos Científicos e Industriales, Sociedad Anónima», Ronda de Atocha, 17, 28012 Madrid. Lote: 3. Unidades: 1. Precio unitario: 1.275.970 pesetas. Importe total: 1.275.970 pesetas. Empresa adjudicataria: «Rego y Cia., Sociedad Anónima», Calle San Romualdo, 26, 28037 Madrid. Lote: 4. Unidades: 6. Precio unitario: 157.850 pesetas. Importe total: 947.100 pesetas. Lote: 5. Unidades: 2. Precio unitario: 434.000 pesetas. Importe total: 868.000 pesetas. Lote: 6. Unidades: 1. Precio unitario: 678.300 pesetas. Importe total: 678.300 pesetas. Lote: 7. Unidades: 1. Precio unitario: 970.000 pesetas. Importe total: 970.000 pesetas. Total: 3.463.400 pesetas. Empresa adjudicataria: «Comercial Assens-Llofrin, Sociedad Anónima», Plaza de las Cortes, 3, 28014 Madrid. Lote: 8. Unidades: 1. Precio

unitario: 675.000 pesetas. Importe total: 675.000 pesetas. Lote 9. Unidades: 1. Precio unitario: 449.000 pesetas. Importe total: 449.000 pesetas. Total: 1.124.000 pesetas.

El importe de la adjudicación asciende a la cantidad de 6.304.570 pesetas, que se abonará con cargo al crédito 18.103.641.0443/1984, sección 2 del presupuesto de gastos de esta Junta, en las siguientes anualidades: 1984, 441.200 pesetas, lo que supone una baja para este año de 148.800 pesetas, y 1985, 5.863.370 pesetas, lo que supone una baja para este año de 316.630 pesetas.

Segundo.—Declarar desiertos los lotes números 2 y 10 por un importe de 3.090.000 pesetas.

Tercero.—Los adjudicatarios deberán constituir una fianza definitiva del 4 por 100, en la forma y plazo señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato.

El plazo de fabricación y entrega del suministro es el que establece la cláusula 18.1 del pliego de las administrativas-particulares.

Cuarto.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente resolución a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Ministro de Educación y Ciencia en un plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 76 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Madrid, 26 de diciembre de 1984.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Ilmo. Sr. Secretario general.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), por la que se rectifica el concurso para la contratación del servicio «Realización de 100 Prediagnósticos y 50 Auditorias» (expediente número 142/1985).

En el anuncio del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), convocando concurso para la contratación del servicio «Realización de 100 Prediagnósticos y 50 Auditorias», (expediente número 142/1985), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 22 de junio de 1985, página 19.573; se ha advertido la omisión que se indica: En el punto 7-Clasificación, donde dice: «En el grupo A) subgrupo 3...», debe decir: «En el Grupo A), subgrupos 2 ó 3...».

Madrid, 8 de julio de 1985.—El Director general del IDAE, Alvaro del Río Dísdier.—6.602-A (52275).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para contratar el mantenimiento de la configuración automática postal del Pabellón Postal de Valencia.

Se anuncia y convoca concurso público para la contratación de conformidad con el pliego de condiciones aprobado, del mantenimiento de la configuración automática postal del Pabellón Pos-

tal de Valencia, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 3.589.406 pesetas como máximo, en el plazo comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre del corriente ejercicio, pagaderas con cargo al vigente Presupuestos de Gastos del Estado.

El pliego de condiciones, podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Contratación de la Sección de Compras de Bienes y Servicios (planta 5.ª, del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Dichas proposiciones, conteniendo todos los requisitos exigidos y acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de este Centro Directivo (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas, números 2 y 3), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas, del octavo día siguiente hábil al en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de julio de 1985.—El Director general.—6.587-A (52274).

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, para la adjudicación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto «Renovación de halizamiento» de salida rápida y calle rodaje en el aeropuerto de Las Palmas» (expediente 1.175004).

Se anuncia concurso para la adjudicación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto «Renovación de halizamiento eje salida rápida y calle rodaje en el aeropuerto de Las Palmas».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 3.000.000 de pesetas.
2. Plazo de ejecución: Dos meses.
3. Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 7.ª, Madrid.
4. Fianza provisional: 60.000 pesetas.
5. Clasificación de los contratistas: No procede.
6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª, hasta las doce horas del día 6 de agosto de 1985.
7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 8 de agosto de 1985, a las diez horas, en el salón de actos de la Dirección General de Infraestructura del Transporte (plaza de los Sagrados Corazones, número 7, Madrid).
8. Documentos que deben presentar los licitadores: La documentación a incluir en cada uno de los tres sobres será la que se especifica en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 10 de julio de 1985.—El Subdirector general, Vicente Olalla Tabar.—6.585-A (52272).

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del anteproyecto de líneas de suministro de energía eléctrica a las subestaciones de la electrificación La Encina-Alicante.

Se anuncia concurso del anteproyecto de líneas de suministro de energía eléctrica a las subestaciones de la electrificación La Encina-Alicante.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 299.963.641 pesetas.
2. Plazo de ejecución: Dieciséis meses.
3. Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción (1.ª planta), de la Dirección General de Infraestructura del Transporte (plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid).
4. Fianza provisional: 5.999.273 pesetas.
5. Clasificación de los contratistas: D-5, I-3 e I-5, todos con categoría e.
6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte (4.ª planta, plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid), hasta las doce horas del día 30 de agosto de 1985.
7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 3 de septiembre de 1985, a las diez horas, en el salón de actos de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, planta baja (plaza de los Sagrados Corazones, 7, en Madrid).
8. Documentos que deben presentar los licitadores: La documentación a incluir en cada uno de los tres sobres será la que se especifica en los apartados 1, 2, 3 y 4 de la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 10 de julio de 1985.—El Subdirector general, Vicente Olalla Tabar.—6.586-A (52273).

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, para la adjudicación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto «Aproximación CAT. I, cabecera 01, Calvert y T Vasis, cabecera 19, en el aeropuerto de Menorca» (expediente 1.175003).

Se anuncia concurso para la adjudicación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto «Aproximación CAT. I, cabecera 01, Calvert y T Vasis, cabecera 19, en el aeropuerto de Menorca».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 3.000.000 de pesetas.
2. Plazo de ejecución: Dos meses.
3. Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 7.ª, Madrid.
4. Fianza provisional: 60.000 pesetas.
5. Clasificación de los contratistas: No procede.
6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª, hasta las doce horas del día 6 de agosto de 1985.
7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 8 de agosto de 1985, a las diez horas, en el salón de actos de la Dirección General de Infraes-

Madrid, 10 de julio de 1985.—El Director de Administración y Finanzas, Juan Bautista Camacho del Castillo.—6.614-A (52278).

tructura del Transporte (plaza de los Sagrados Corazones, número 7, Madrid).

8. Documentos que deben presentar los licitadores: La documentación a incluir en cada uno de los tres sobres será la que se especifica en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 10 de julio de 1985.—El Subdirector general, Vicente Olalla Tabar.—6.584-A (52271).

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia la celebración de concurso para la adquisición de 400.000 libretas de ahorro del servicio.

- 1.º Objeto: Contratar la adquisición de 400.000 libretas de ahorro del servicio de Caja Postal.
- 2.º Presupuesto máximo de contrata: 10.000.000 de pesetas.
- 3.º Plazo de ejecución: Noventa días naturales.
- 4.º Fianza provisional: 200.000 pesetas, correspondiente al 2 por 100 del presupuesto total del suministro.
- 5.º Documentos de la actuación: Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas se hallan de manifiesto, para conocimiento de los interesados, en la Sección de Compras de la Caja Postal de Ahorros, sita en el paseo de Recoletos, número 3, de Madrid, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones, durante los días laborables, de las nueve a las catorce horas.

6.º Presentación de proposiciones: Se entregarán, en mano, en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros, en el plazo de veinte días hábiles, de las diez a las trece horas, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.º Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles, a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la sede central de la Caja Postal de Ahorros.

8.º Los gastos de este anuncio y los que origine el concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de julio de 1985.—El Director de Planificación y Control de Gestión, J. María Serrano Martínez.—6.612-A (52276).

Resolución de los Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE) por la que se anuncia concurso público para la contratación de la comprobación, pruebas y ensayos de unidades tren.

La Dirección General de Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE) ha resuelto convocar concurso público para la contratación de la comprobación de fabricación, pruebas y ensayos de unidades tren.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en las oficinas de FEVE en Madrid, calle General Rodrigo, 6, 3.º, durante el plazo de admisión de las proposiciones, desde las nueve a las trece horas, todos los días hábiles.

Plazo de presentación: Se admitirán proposiciones en las oficinas mencionadas en el párrafo anterior, de diez a doce horas, todos los días hábiles hasta el día 30 de julio de 1985.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 30 de julio de 1985, a las trece horas, en las citadas oficinas centrales de FEVE.

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de julio de 1985.—El Director de Administración y Finanzas, Juan Bautista Camacho del Castillo.—6.614-A (52278).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Foral de Alava, por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de rehabilitación del monasterio de Quejana.

Acuerdo de la excelentísima Diputación Foral de Alava del día 9 de julio de 1985 por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de rehabilitación del monasterio de Quejana, en Quejana (Alava), con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: Se cifra en 56.273.053 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 1.688.192 pesetas, la provisional, y el 6 por 100 del importe de adjudicación, la definitiva.

Duración del contrato: Seis meses contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Los pliegos de condiciones y demás documentos están de manifiesto en la oficina de la Dirección de Arquitectura de la Diputación Foral de Alava, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación hasta las trece horas de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don de años, estado profesión con domicilio en calle provisto del documento nacional de identidad número expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra y número) pesetas, y plazo de (en letra y número) meses.

(Fecha y firma.)

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las diez horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones excluidas: No serán válidas y, por lo tanto, se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones obrante en la Dirección de Arquitectura.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Alava, 9 de julio de 1985.—El Secretario en funciones, Alfonso Abella García de Eulate.—Visto bueno, el Diputado general, Juan María Ollora Ochoa de Aspuru.—6.558-A (52265).

Resolución del Ayuntamiento de Alguazas (Murcia) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del Servicio de Recaudación Municipal por gestión directa, en el periodo ejecutivo.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alguazas, en sesión del Pleno Municipal del día 31 de enero de 1985, ha acordado convocar concurso público para la adjudicación del Servicio de Recaudación Municipal por gestión directa, en el periodo ejecutivo, para la cobranza de valores en recibo y certificaciones de débitos.

Los pliegos de condiciones quedan expuestos al público en la Secretaría General del Ayuntamiento, por plazo de ocho días, al objeto de

reclamaciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Siendo las restantes condiciones del concurso convocado, las siguientes:

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantías: La provisional asciende a 50.000 pesetas. La definitiva, para el presente ejercicio económico, a 150.000 pesetas.

Presentación de pliegos: Registro General de la Secretaría del Ayuntamiento en horas hábiles, durante el plazo de veinte días, contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se termine el plazo de presentación de las mismas.

Modelo de proposición

Don de años de edad, vecino de provincia de con domicilio en con documento nacional de identidad número leído íntegramente el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la adjudicación de la Recaudación Municipal, por gestión directa, en periodo ejecutivo, aceptándolo en su totalidad y cumpliendo los requisitos exigidos en el mismo, se comprometo a prestar dicho servicio con estricta sujeción a las bases, ofreciendo realizar las cobranzas por las siguientes recompensas especiales.....

Al efecto acompaña los siguientes documentos: Declaración de no hallarse incurso en causas de incapacidad o incompatibilidad. Justificante de méritos debidamente relacionados, propuesta de mejora del Servicio, en su caso, según establece la base sexta.

(Lugar, fecha y firma.)

Alguazas, 14 de mayo de 1985.—El Alcalde.—4.625-A (40626).

Resolución del Ayuntamiento de Bembibre (León) por la que se anuncia concurso-subasta de la obra de construcción de un Centro de Salud en esta villa.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria del día 28 de mayo de 1985, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en el concurso-subasta de la obra de construcción de un Centro de Salud, en esta Villa de Bembibre.

1.º *Objeto:* Concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de un Centro de Salud.

2.º *Tipo de licitación:* 48.679.157,36 pesetas, a la baja.

3.º *Financiación de las obras:* Las obras serán financiadas con el producto de la enajenación en pública subasta de bienes inmuebles de propios de este Ayuntamiento, ya adjudicados definitivamente.

4.º *Duración del contrato y ejecución de las obras:* La duración del contrato se fija entre las fechas de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva de las obras y la devolución de la fianza definitiva. El plazo de ejecución de las obras será de doce meses.

5.º *Garantías provisional y definitiva:* Se fija en 973.583 pesetas la provisional, equivalente al 2 por 100 y el 4 por 100 de la adjudicación definitiva.

6.º *Proposiciones y documentación complementaria:* Se presentarán en dos sobres cerrados. El primer sobre se titulará «Referencias» e incluirá los siguientes documentos:

a) Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y economi-

cas, detalle de obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga y demás circunstancias que exija la convocatoria, con los pertinentes documentos acreditativos.

b) Documento Nacional de Identidad o fotocopia del mismo.

c) Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

d) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

e) Justificante de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

El segundo sobre se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al modelo que se inserta al final.

7.º *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente a aquel en que aparezca inserto el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Provincia», último en el que se publique, de nueve a catorce horas.

8.º *Expediente:* Está de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, pudiendo examinarse desde el día siguiente hábil de la publicación de este anuncio y durante el plazo de presentación de proposiciones.

9.º *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en la Casa Consistorial de la forma siguiente:

El sobre «Referencias» a las trece horas del día siguiente hábil al del que finalice el plazo de presentación de proposiciones consignado en el apartado 7.º

El sobre «Ofertas económicas» se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia en el que se publique el resultado de la selección de los sobres admitidos.

10. Todas las demás características y detalles figuran en el pliego de condiciones.

11. *Reclamaciones:* Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, último en el que se publique.

La licitación será aplazada en el caso de que se presenten reclamaciones en contra de los pliegos de condiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en provincia de con documento nacional de identidad número expedido en con fecha, en nombre propio (o en representación de) enterado de la convocatoria del concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha, toma parte en el mismo, comprometiéndose a realizar las obras de «Construcción de un Centro de Salud», en Bembibre en el precio de (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente.

En, a de de 1985.

(Firma del proponente.)

Bembibre, 30 de mayo de 1985.—El Alcalde, Antonio Rey Pérez.—5.226-A (41563).

Resolución del Ayuntamiento de Borau (Huesca) por la que se anuncia subasta de maderas.

Esta Corporación Municipal ha acordado enajenar, mediante la venta en pública subasta, los siguientes aprovechamientos de maderas:

«Lierde», M. U. P. número 235, rodal 18, lote único de 1.869 pies de pino silvestre, que cubican 1.430,230 metros cúbicos de madera en pie y con

corteza, y 21 pies de abeto, que cubican 18.499 metros cúbicos de madera en pie y con corteza, por la tasación de cuatro millones doscientas mil (4.200.000) pesetas, y un precio índice de cinco millones doscientas cincuenta mil (5.250.000) pesetas.

«La Pinosas». M. U. P. número 236, lote único de 420 pies de pino silvestre, que cubican 530.336 metros cúbicos de madera en pie y con corteza, por la tasación de dos millones (2.000.000) de pesetas, y un precio índice de dos millones quinientas mil (2.500.000) pesetas.

Extracto del pliego de condiciones: Dichas subastas tendrán lugar en esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, transcurridos que sean veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», habiéndose fijado la hora de las doce.

Pliegos: Las proposiciones en sobre cerrado se presentarán en horas de once a trece, en la Secretaría municipal, hasta el anterior día hábil señalado para la subasta.

Fianzas: Depósito del 5 por 100 para tomar parte y el 20 por 100 de la adjudicación definitiva dentro de los quince días siguientes al haberse notificado la misma.

Garantías: No podrá extraerse madera alguna del monte, sin haber abonado en la Depositaria Municipal el total importe del aprovechamiento, pudiendo aportar en su caso aval bancario por las cantidades pendientes.

Trabajos: Los trabajos de explotación (corta y saca) deberán estar acabados el 31 de diciembre de 1985, concediéndose prórroga en casos de fuerza mayor, o en su caso fortuitos, debidamente justificados éstos últimos, siempre por causas ajenas al adjudicatario.

Nueva licitación: De quedar desierta alguna de dichas subastas, se realizará la segunda licitación transcurridos que sean diez días hábiles de haberse celebrado la primera subasta, en los mismos precios y condiciones.

Los rematantes vienen obligados al pago de gastos de anuncios, gestión técnica y los derivados del señalamiento por conservación del medio natural de la D. G. A., de Huesca, con la obligatoriedad de otorgamiento de escritura pública notarial de dichos aprovechamientos.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número y con carné de Empresa con responsabilidad número en relación con el aprovechamiento de maderas del monte número denominado cuya subasta se publica en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha por el Ayuntamiento de Borau (de la provincia de Huesca), ofrece la cantidad de (en letra y número) pesetas, si el remate es adjudicado a su favor.

Manifiesta asimismo no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad ni incompatibilidad previstos en los artículos 4 y 5 del vigente Reglamento de Contratación.

(Lugar, fecha y firma.)

Borau, 25 de junio de 1985.—El Alcalde-Presidente.—6.225-A (52262).

Resolución del Ayuntamiento de Cillorigo (Santander) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Al día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hora de la doce, tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento de Cillorigo la subasta de 225 hayas y 36 robles, en el monte número 89 del CUP, «Torney y otros», propiedad de la Junta

Vecinal de Bedoya, aforados en 365 metros cúbicos, tasados en 1.500.000 pesetas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, deberán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las trece horas del último día hábil anterior al señalado para la apertura de las plicas, uniéndose declaración jurada de capacidad y justificante de haber constituido la fianza provisional.

El precio índice a que se refiere el apartado 3.º del artículo 38 de la Ley de Montes, de 8 de junio de 1957, será el resultado de aumentar en un 25 por 100 el precio base de la licitación.

La fianza provisional será del 5 por 100 del importe de la tasación y la definitiva consistirá en el 10 por 100 del precio de adjudicación.

El aprovechamiento se realizará con arreglo a los pliegos de condiciones generales técnicas y facultativas (Resolución de 24 de abril de 1975, «Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto de 1975) y en el pliego especial para aprovechamiento maderables («Boletín Oficial del Estado» de 20 de agosto de 1975).

Los gastos de anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de Cantabria» serán por cuenta del adjudicatario.

Caso de quedar desierta la primera subasta se celebrará la segunda transcurridos diez días hábiles de celebrada la primera, bajo las mismas condiciones.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de estado profesión con documento nacional de identidad número expedido el día y vecino de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las condiciones que se exigen para tomar parte en la subasta de en nombre propio (o en representación de) ofrece por el aprovechamiento de la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Cillorigo, 21 de marzo de 1985.—El Alcalde.—2.960-A (42928).

Resolución del Ayuntamiento de Coslada (Madrid) referente al concurso para la concesión de instalaciones en el cementerio municipal de esta localidad.

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 15 del pasado mes de abril, pliego de condiciones para regir en el concurso para la concesión de instalaciones en el cementerio municipal de esta localidad, la Corporación acordó por unanimidad someterlo a información pública, por el plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones.

Asimismo y simultáneamente, se acuerda convocar el mencionado concurso, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto y tipo: El objeto del concurso es la concesión de local de 145 metros cuadrados, en el cementerio municipal, para ser destinado a la explotación de un servicio de pompas fúnebres. El canon a percibir por el Ayuntamiento será de 1.200.000 pesetas.

Plazo: Será de cinco años, prorrogables anualmente hasta un máximo de quince.

Tarifas: Serán las establecidas por la Comunidad Autónoma de Madrid.

Pliego de condiciones: El pliego de condiciones económico-administrativas por el que se regirá la concesión y demás antecedentes del concurso, estarán de manifiesto en las oficinas municipales, de nueve a catorce horas, por un plazo de veinte días hábiles siguientes a la inserción de este anuncio, en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», que lo publique.

Reclamaciones al pliego: Tal como se indica inicialmente, durante los ocho primeros días sena-

lados en el apartado anterior, podrán dirigirse reclamaciones contra el pliego de condiciones. De producirse alguna, el plazo de presentación de ofertas quedará en suspenso, hasta su resolución.

Fianzas: La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de 250.000 pesetas. La definitiva, que habrá de depositar el adjudicatario, será de 500.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número provisto de documento nacional de identidad número en nombre y representación de enterado del pliego de condiciones y demás antecedentes del concurso convocado por este Ayuntamiento para la concesión de instalaciones en el cementerio municipal, destinadas a la explotación de un servicio de pompas fúnebres, que conoce y acepta íntegramente, se compromete a abonar el canon de pesetas, por el primer año y que será actualizado en la forma prevista en el mencionado pliego.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: Salvo en el caso de reclamaciones al pliego, las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» que lo publique.

Apertura de plicas. Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil, a aquel señalado como último para la admisión de pliegos.

Coslada, 20 de mayo de 1985.—El Alcalde, José Huéclamo Sampedro.—4.910-A (40898).

Resolución del Ayuntamiento de Felanitx (Balears) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un nuevo bloque de nichos en el área de ampliación del cementerio municipal.

1. La presente subasta tiene por objeto la contratación de las obras de construcción de un nuevo bloque de nichos en el área de ampliación del cementerio municipal, de Felanitx.

2. La licitación se hará a la baja a partir de un tipo de 15.722.640 pesetas.

3. La obra deberá estar hecha en el plazo de cuatro meses a contar desde la notificación al adjudicatario de la aprobación definitiva.

4. Los pagos se harán contra certificación de obra con cargo al presupuesto ordinario de 1985, en el que existe consignación suficiente.

5. El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

6. La garantía provisional asciende a 235.839 pesetas, y la definitiva al 3 por 100 del remate.

7. La presentación de plicas tendrá lugar en la Secretaría de la Corporación en días hábiles de ocho a catorce horas, hasta el día que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia.

8. La apertura de plicas tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo señalado para la presentación de plicas, considerándose inhabil caso de coincidir en sábado, quedando entonces automáticamente ampliado hasta el siguiente día hábil.

9. Modelo de proposición:

Don de estado de profesión con DNI número en nombre propio (o en representación de), enterado de la decisión de esta Corporación de ejecutar la obra

anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a realizar las obras de con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización y los pliegos anteriormente citados por el precio de pesetas (en letra y entre paréntesis en números, sin céntimos).

(Lugar, fecha y firma.)

Felanitx, 21 de mayo de 1985.-El Secretario.-Visto Bueno, el Alcalde.-4.961-A (42930).

Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por la que se anuncia subasta del local número 2 del edificio «Projesa».

Objeto: La enajenación del local número 2 del edificio «Projesa», situado en la calle Diego Fernández Herrera, esquina a Madre de Dios, con una superficie de 78.63 metros cuadrados en planta baja.

Tipo: 2.752.050 pesetas, al alza.

Antecedentes: En el Negociado de Contratación (planta 5ª de la Casa Consistorial).

Modelo de proposición

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número en nombre (propio o de), expongo:

1.º Solicito mi admisión a la subasta convocada por el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera para la enajenación del local número 2 del edificio «Projesa».

2.º Declaro bajo mi responsabilidad no hallarme incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Ofrezco el precio de pesetas (en letra) que supone un alza de por 100 respecto al tipo.

4.º Acepto plenamente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación: En el Negociado de Contratación, en horas de diez a doce y durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: En el salón de sesiones (planta 3.ª de la Casa Consistorial), a las doce horas del siguiente día hábil al de terminación del plazo de presentación.

Garantía provisional: 55.000 pesetas.

Jerez de la Frontera, 23 de abril de 1985.-El Alcalde.-4.228-A (42098).

Resolución del Ayuntamiento de La Romana (Alicante) por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de ampliación del pavimento (con saneamiento y agua potable).

En uso de la facultad comprendida en el artículo 119, 2.º del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, por el presente vengo a anunciar licitación que se tramitará por el procedimiento de urgencia previsto en el artículo 113 del citado texto legal y que se abre por el sistema de concurso-subasta en las condiciones que sigue:

Objeto: Obras de ampliación del pavimento (con saneamiento y agua potable).

Tipo de licitación: 21.327.979 pesetas, a la baja, no estando incluidos los honorarios por dirección técnica que serán a cargo del contratista.

Plazo de ejecución: Cuatro meses como máximo.

Garantías: Provisional, 298.280 pesetas. Definitiva, el 6 por 100 del importe de adjudicación.

Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en las oficinas municipales, de diez a catorce horas, en días hábiles, y hasta el último día de admisión de proposiciones.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a catorce horas, en el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del último día, en dos sobres titulados «Referencias» y «Oferta económica», cada uno con los documentos previstos en la cláusula tercera del pliego de condiciones, e introducidos ambos en uno mayor.

Apertura de pliegos: Sobres titulados «Referencias», en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Sobres titulados «Oferta económica», en la Casa Consistorial, a las doce horas del día que oportunamente se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia, entendiéndose citados por este anuncio todos los licitadores admitidos al acto de apertura.

Pagos: Por certificación de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones con cargo a Presupuesto de Inversiones de 1985.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número provisto de documento nacional de identidad número (o don en representación de según poder otorgado por don Notario de con fecha número de protocolo poder vigente y con documento nacional de identidad número), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1985, número y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de «Ampliación del pavimento (con saneamiento y agua potable) de La Romana», por el sistema de concurso-subasta, se compromete a su realización con estricta sujeción al proyecto y a los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económicos-administrativas, aportando al efecto cuantos documentos se exigen en las bases de la presente convocatoria, a cuyo fin se propone realizar las indicadas obras por la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma.)

La Romana a 30 de mayo de 1985.-El Alcalde, Gonzalo Jover Martínez.-El Secretario, José G. García García.-5.262-A (45218).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de limpieza de los colegios públicos del distrito de Moratalaz-Vicalvaro.

Objeto: Concurso para contratar la limpieza de los colegios públicos del distrito de Moratalaz-Vicalvaro.

Tipo: 47.500.000 pesetas.

Plazos: La duración del contrato será de un año.

Pagos: Por certificaciones mensuales.

Garantías: Provisional, 317.500 pesetas; la definitiva, se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de limpieza de los colegios públicos del distrito de Moratalaz-Vicalvaro, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles, siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once y media de la mañana del primer día hábil, siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 27 de junio de 1985.-El Secretario general, Pedro Barcina Tort.-6.577-A (52267).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Salamanca.

Objeto: Concurso de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Salamanca.

Tipo: 18.185.016 pesetas anuales.

Pagos: Por certificaciones mensuales.

Plazos: La duración del contrato será de dos años.

Garantías: Provisional, 170.925 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión de DNI número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de limpieza de los Colegios nacionales del distrito de Salamanca, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de:

	Pesetas	Porcentaje
A) Coste de Personal.....		
B) Coste de materiales.....		
C) Gastos generales (que incluye amortizaciones y gastos financieros si los hubiera, cargas fiscales, beneficio industrial, etc.).....		
Total.....		
Primer año.....		
Segundo año.....		
Coste de variación.....		

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en material laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 27 de junio de 1985.-El Secretario general, Pedro Barcina Tort.-6.096-A (52261).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la limpieza de los colegios públicos del distrito de Arganzuela (sector 1).

Objeto: Concurso para contratar la limpieza de los colegios públicos del distrito de Arganzuela (sector 1).

Tipo: 10.772.418 pesetas.

Plazos: De duración, un año.

Pagos: Por facturas mensuales.

Garantías: Provisional, 133.862 pesetas; la definitiva, se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso público para contratar la limpieza de los colegios públicos del distrito de Arganzuela, sector 1, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles, siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once y media de la mañana del primer día hábil, siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 27 de junio de 1985.-El Secretario general, Pedro Barcina Tort.-6.576-A (52266).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la limpieza de los Colegios públicos del distrito de Chamartín (zonas este y oeste).

Objeto: Concurso para contratar la limpieza de los Colegios públicos del distrito de Chamartín (zonas este y oeste).

Tipo: 10.300.000 pesetas para la zona este y 11.200.000 pesetas para la zona oeste.

Plazos: La duración del contrato será de dos años.

Pagos: Por certificaciones mensuales.

Garantías: Provisional, 131.500 pesetas, zona este, y 136.000 pesetas, zona oeste; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don con domicilio en vecino de con DNI número enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Chamartín (zonas este y oeste), se compromete a tomar a su cargo la zona con arreglo a los mismos; por el precio de:

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en material laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 27 de junio de 1985.-El Secretario general, Pedro Barcina Tort.-6.095-A (52260).

Resolución del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid) referente al concurso para la contratación del servicio de desratización del Municipio y desinfección y desinsectación de centros escolares y dependencias municipales.

Aprobados por el Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el día 28 de marzo de 1985, los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir el concurso para la contratación del servicio de desratización del Municipio y desinfección y desinsectación de centros escolares y dependencias municipales, se exponen al público durante el plazo de ocho días hábiles, a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de presentación de posibles reclamaciones, convocándose simultáneamente anuncio de concurso, durante veinte días hábiles, condicionado a lo dispuesto en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977 de 6 de octubre.

Objeto: Contratación del servicio de desratización del Municipio y desinfección y desinsectación de centros escolares y dependencias municipales.

Tipo máximo de licitación: 1.000.000 de pesetas para el servicio de desratización, incluyendo en este importe el valor del producto y transporte a Majadahonda, mano de obra, colocación de cebos y otros gastos. Para el servicio de desinfección y desinsectación, el valor máximo de licitación no superará el importe de 250.000 pesetas, debiendo indicarse este importe desglosado o parámetro que se fija, con el fin de poder evaluar el costo de futuros nuevos edificios o dependencias municipales, puestos en funcionamiento durante la vigencia de la adjudicación del servicio.

Duración del contrato: Dos años, pudiendo ser prorrogado por otros dos años.

Garantía provisional: Será por importe de 37.500 pesetas.

Garantía definitiva: Será por importe de 75.000 pesetas.

Plazo, lugar y horas para la presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento durante las horas de nueve a trece, y en el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliego de condiciones: Podrán examinarse en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de efectos.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil (excepto sábados), a la finalización del plazo de veinte días hábiles a la presentación de proposiciones.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que estará lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposiciones para tomar parte en el concurso para prestación del servicio de desratización del Municipio y desinfección y desinsectación de centros escolares y dependencias municipales del Ayuntamiento de

	Pesetas	Porcentaje
A) Coste de Personal.....		
B) Coste de materiales.....		
C) Gastos generales (que incluye amortizaciones y gastos financieros si los hubiera, cargas fiscales, beneficio industrial, etc.).....		
Total.....		
Primer año:		
Zona este		
Zona oeste		
Segundo año:		
Zona este		
Coste de variación.....		
Zona oeste		
Coste de variación.....		

Majadahonda, y será entregado en la Secretaría General del Ayuntamiento, cualquier día hábil, durante los veinte días hábiles anteriores al de la apertura de pliegos de este concurso.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en con plena posesión de su capacidad jurídica y obrar en nombre propio (o en representación de) toma parte en el concurso para a cuyos efectos hace constar:

a) Oferta económica, con la descripción de todos los elementos que pretenda utilizar, con tipos y cualidades específicas. En tal presupuesto se incluirán todos los conceptos de cualquier clase, sin que se admitan variaciones sin autorización expresa del Ayuntamiento.

b) Una relación de referencias de servicios realizados o prestados anteriormente en la especialidad. En cada una de ellas, se indicará concretamente el nombre del adjudicatario, el importe y la descripción del servicio.

c) Cualquier documento que acredite una reconocida calidad en los servicios anteriores, todos ellos verificados.

d) Resguardo de garantía de la fianza provisional.

e) Documentos acreditativos del cumplimiento de las obligaciones fiscales y Seguridad Social.

f) Documento nacional de identidad o poder bastantado.

g) Aceptar cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

h) Último recibo de la Contribución Industrial.

i) Declaración de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y en las sucesivas disposiciones que hayan regulado esta materia.

Majadahonda, 22 de abril de 1985.-El Alcalde.-3.946-A (42053).

Resolución del Ayuntamiento de Mager (Huelva), por la que se anuncian subastas de las parcelas que se citan.

Aprobado por la Corporación en sesión celebrada el día 16 de mayo de 1985, la enajenación de parcelas urbanizadas propiedad municipal, al sitio de «El Picacho» en Mazagón, que a continuación se describen, de conformidad con el pliego de condiciones tipo, aprobado en sesión de fecha 18 de abril de 1985, este Ayuntamiento anuncia las subastas siguientes:

Parcela número 7:

Superficie: 700 metros cuadrados.

Tipo de edificación permitida: Bloques de apartamentos o conjunto de viviendas unifamiliares en dos plantas.

Tipo de licitación: 3.013.500 pesetas.

Fianza provisional: 60.270 pesetas.

Parcela número 9:

Superficie: 875 metros cuadrados.

Tipo de edificación permitida: Bloques de apartamentos o conjuntos de viviendas unifamiliares en dos plantas.

Tipo de licitación: 3.766.875 pesetas.

Fianza provisional: 75.337 pesetas.

Parcela número 14:

Superficie: 700 metros cuadrados.

Tipo de edificación permitida: Bloques de apartamentos o conjuntos de viviendas unifamiliares en dos plantas.

Tipo de licitación: 3.013.500 pesetas.

Fianza provisional: 60.270 pesetas.

Parcela número 15:

Superficie: 700 metros cuadrados.

Tipo de edificación permitida: Bloques de apartamentos o conjuntos de viviendas unifamiliares en dos plantas.

Tipo de licitación: 3.013.500 pesetas.

Fianza provisional: 60.270 pesetas.

Parcela número 16:

Superficie: 700 metros cuadrados.

Tipo de edificación permitida: Bloques de apartamentos o conjuntos de viviendas unifamiliares en dos plantas.

Tipo de licitación: 3.013.500 pesetas.

Fianza provisional: 60.270 pesetas.

Parcela número 17:

Superficie: 700 metros cuadrados.

Tipo de edificación permitida: Bloques de apartamentos o conjuntos de viviendas unifamiliares en dos plantas.

Tipo de licitación: 3.013.500 pesetas.

Fianza provisional: 60.270 pesetas.

Parcela número 18:

Superficie: 700 metros cuadrados.

Tipo de edificación permitida: Bloques de apartamentos o conjuntos de viviendas unifamiliares en dos plantas.

Tipo de licitación: 3.013.500 pesetas.

Fianza provisional: 60.270 pesetas.

Parcela número 19:

Superficie: 700 metros cuadrados.

Tipo de edificación permitida: Bloques de apartamentos o conjuntos de viviendas unifamiliares en dos plantas.

Tipo de licitación: 3.013.500 pesetas.

Fianza provisional: 60.270 pesetas.

Parcela número 20:

Superficie: 744,80 metros cuadrados.

Tipo de edificación permitida: Bloques de apartamentos o conjuntos de viviendas unifamiliares en dos plantas.

Tipo de licitación: 3.519.180 pesetas.

Fianza provisional: 70.384 pesetas.

Parcela número 21:

Superficie: 744,80 metros cuadrados.

Tipo de edificación permitida: Bloques de apartamentos o conjuntos de viviendas unifamiliares en dos plantas.

Tipo de licitación: 3.519.180 pesetas.

Fianza provisional: 70.384 pesetas.

Parcela número 23:

Superficie: 555 metros cuadrados.

Tipo de edificación permitida: Vivienda unifamiliar o bifamiliar aislada.

Tipo de licitación: 1.456.875 pesetas.

Fianza provisional: 29.137 pesetas.

Parcela número 26:

Superficie: 660 metros cuadrados.

Tipo de edificación permitida: vivienda unifamiliar o bifamiliar aislada.

Tipo de licitación: 1.455.300 pesetas.

Fianza provisional: 29.106 pesetas.

Parcela número 27:

Superficie: 600 metros cuadrados.

Tipo de edificación permitida: Vivienda unifamiliar o bifamiliar aislada.

Tipo de licitación: 1.323.000 pesetas.

Fianza provisional: 26.460 pesetas.

Parcela número 28:

Superficie: 600 metros cuadrados.

Tipo de edificación permitida: Vivienda unifamiliar o bifamiliar aislada.

Tipo de licitación: 1.323.000 pesetas.

Fianza provisional: 26.460 pesetas.

Parcela número 29:

Superficie: 600 metros cuadrados.

Tipo de edificación permitida: Vivienda unifamiliar o bifamiliar aislada.

Tipo de licitación: 1.323.000 pesetas.

Fianza provisional: 26.460 pesetas.

Parcela número 30:

Superficie: 600 metros cuadrados.

Tipo de edificación permitida: Vivienda unifamiliar o bifamiliar aislada.

Tipo de licitación: 1.323.000 pesetas.

Fianza provisional: 26.460 pesetas.

Parcela número 31:

Superficie: 600 metros cuadrados.

Tipo de edificación permitida: Vivienda unifamiliar o bifamiliar aislada.

Tipo de licitación: 1.323.000 pesetas.

Fianza provisional: 26.460 pesetas.

Parcela número 42:

Superficie: 3.000 metros cuadrados.

Tipo de edificación permitida: Bloque abierto aislado de apartamentos en altura.

Tipo de licitación: 21.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 420.000 pesetas.

Parcela número 43:

Superficie: 2.712 metros cuadrados.

Tipo de edificación permitida: Bloque abierto aislado de apartamentos en altura.

Tipo de licitación: 18.984.000 pesetas.

Fianza provisional: 379.680 pesetas.

Parcela número 44:

Superficie: 2.712 metros cuadrados.

Tipo de edificación permitida: Bloque abierto aislado de apartamentos en altura.

Tipo de licitación: 18.984.000 pesetas.

Fianza provisional: 379.680 pesetas.

Parcela número 45:

Superficie: 3.000 metros cuadrados.

Tipo de edificación permitida: Bloque abierto aislado de apartamentos en altura.

Tipo de licitación: 21.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 420.000 pesetas.

Parcela número 50:

Superficie: 660 metros cuadrados.

Tipo de edificación permitida: Vivienda unifamiliar o bifamiliar aislada.

Tipo de licitación: 1.524.600 pesetas.

Fianza provisional: 30.492 pesetas.

Parcela número 54:

Superficie: 600 metros cuadrados.

Tipo de edificación permitida: Vivienda unifamiliar o bifamiliar aislada.

Tipo de licitación: 1.386.000 pesetas.

Fianza provisional: 27.720 pesetas.

Parcela número 156:

Superficie: 700 metros cuadrados.

Tipo de edificación permitida: Vivienda unifamiliar o bifamiliar aislada.

Tipo de licitación: 2.205.000 pesetas.

Fianza provisional: 44.100 pesetas.

Parcela número 158:

Superficie: 700 metros cuadrados.

Tipo de edificación permitida: Vivienda unifamiliar o bifamiliar aislada.

Tipo de licitación: 2.205.000 pesetas.

Fianza provisional: 44.100 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al precio de adjudicación de cada parcela los porcentajes mínimos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente y pliego de condiciones: Expuestos en la Secretaría de la Corporación.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días hábiles, de nueve a trece horas, hasta el anterior al de apertura de plicas.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a partir de las doce horas del día siguiente hábil después de transcurridos veinte, también hábiles, desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiéndose efectuar sucesivamente por parcela dicha apertura de plicas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en que señala a efectos de notificación, y documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19..... en nombre propio (o en representación de según poder que acompaña), enterado del anuncio de licitación, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día de 1985, relativo a la enajenación mediante subasta pública de parcelas de terrenos propiedad municipal, al sitio de «El Picacho», declara expresamente conocer el pliego de condiciones de la subasta, aceptando todas y cada una de dichas condiciones y ofrece como remate por la parcela número la cantidad de pesetas (consígnese la cifra en números y letras), comprometiéndose a cumplir todas y cada una de las condiciones del pliego.

Adjunto los documentos a que se refieren los apartados a, b y c de la condición IX del pliego de condiciones (táchese el c, si no se une).

(Fecha y firma).

Moguer, 21 de mayo de 1985.—El Alcalde.—4.964-A (47641).

Resolución del Ayuntamiento de Palafrugell (Gerona) por la que se anuncia concurso para contratar el suministro, adquisición, instalación y el mantenimiento de un sistema de tratamiento de información.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1985 y el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: El objeto de este concurso es la contratación del suministro, la adquisición y el mantenimiento de un sistema de tratamiento de información para el Ayuntamiento de Palafrugell (Gerona), según la definición dada por el Decreto 2572/1973, de 5 de octubre.

Se entenderá por instalación a cargo del adjudicatario la colocación de los equipos y máquinas en el lugar donde habrán de operar, incluyendo cuando sea necesario en anclaje o la fijación en el suelo de los soportes, así como el paso de hilos del lugar de instalación hasta las redes de energía.

No serán a cargo del adjudicatario los gastos que sean necesarios para adecuar la infraestructura de los locales o a la instalación de las máquinas o elementos. Se considerará también objeto contractual el mantenimiento del equipo ofrecido, una vez terminado el plazo de garantía.

Duración: La duración del contrato de mantenimiento será de tres años, contados a partir de la recepción definitiva del equipo. Su vigencia se prorrogará tácitamente por anualidades si ninguna de las partes no manifiesta su voluntad en contra antes del comienzo del último trimestre del año. La duración del contrato, incluidas las prórrogas, será de diez años.

Fianzas provisional y definitiva:

Fianza provisional: Para poder tomar parte en el concurso, los licitadores constituirán una fianza por un importe de 75.000 pesetas.

Fianza definitiva: El adjudicatario tendrá que elevar la fianza provisional o definitiva en la cuantía que corresponda según el importe de la adjudicación después de aplicar el porcentaje máximo previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los dos tipos de fianzas podrán constituirse en cualquiera de las formas previstas en el ordenamiento jurídico local y asegurarán a la Corporación el cumplimiento, por parte de los licitadores y adjudicatarios, de las obligaciones que les impone el mencionado ordenamiento.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de este Ayuntamiento, de las nueve de la mañana a las dos del mediodía, en el plazo de veinte días a partir del día hábil siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial el día hábil siguiente al de la finalización del plazo para su presentación, a las doce del mediodía, delante de la Mesa constituida al efecto por el señor Alcalde-Presidente o por el Concejal en quien delegue su representación, por el Presidente de la Comisión Informativa de Hacienda y del Patrimonio y por el Secretario general de la Corporación o funcionario en quien delegue su representación.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona individual que concurra), de profesión con el documento nacional de identidad número que vive en la calle número de la ciudad de en su nombre (o en representación de), teniendo conocimiento en el «Boletín Oficial del Estado» número del día del mes del año del anuncio de licitación para la contratación mediante concurso del suministro, adquisición, instalación y mantenimiento de un sistema de tratamiento de información y conociendo igualmente el pliego de condiciones y las condiciones en el exigidas que han de regir la contratación mencionada, condiciones que declaro y acepto todos sus extremos, ofrezco el suministro del siguiente equipo por el precio de pesetas. Asimismo me comprometo a realizar los trabajos de conservación del equipo ofrecido por el precio anual de pesetas (en cifras).

(Lugar, fecha y firma de la persona proponente.)

Palafrugell, 6 de junio de 1985.—El Alcalde accidental.—5.646-A (47612).

Resolución del Ayuntamiento de Puerto de Santa María (Cádiz) por la que se anuncia concurso para el suministro e instalación de material deportivo para el equipamiento del pabellón cubierto de voleibol, de esta ciudad.

Aprobado por la Comisión de Gobierno del excelentísimo Ayuntamiento en sesión celebrada el día 13 de junio de 1985 el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en el concurso de suministro e instalación de material deportivo para el equipamiento del pabellón cubierto de voleibol, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día hábil siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia concurso si bien la licitación se aplazara cuando resulte necesario, en el supuesto que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Concurso, declarado de urgencia para el suministro e instalación de material deportivo para el equipamiento del pabellón cubierto de voleibol (artículos 19, 26 y 39 del Reglamento de Contratación Local y artículo 113 del Real Decreto 3046/1977).

1.º **Objeto:** Será objeto de contrato, la adjudicación por el procedimiento de concurso de suministro e instalación de materiales deportivos anteriormente mencionados.

2.º **Tipo de licitación:** El tipo de licitación asciende a seis millones trescientas mil (6.300.000) pesetas, a la baja.

3.º **Duración del contrato, ejecución y pago:** El plazo de ejecución total del contrato será de cuarenta días, desde el día siguiente al de la fecha de la notificación del contrato.

El pago se realizará con cargo al presupuesto de inversiones del año 1985.

4.º **Expediente:** Estará de manifiesto en la U. A. número 2 (Contratación), pudiendo examinarse desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio y, durante el plazo de presentación de proposiciones.

5.º **Garantías:** Provisional y definitiva. Los licitadores deberán constituir una fianza provisional de 189.000 pesetas, equivalente al 3 por 100 del importe del suministro e instalación y una fianza definitiva correspondiente al 6 por 100 del importe del remate.

6.º **Presentación de plicas:** Las proposiciones se presentarán en la U. A. número 2 (Contratación) desde las nueve a las trece horas, durante el plazo de diez días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.º **Pliegos a presentar:** Los pliegos se presentarán en un sobre cerrado, que podrá ser también lacrado y precintado, se titulará «Para el concurso de suministro e instalación de material deportivo para el equipamiento del pabellón cubierto de voleibol», se incluirán los documentos que exige la cláusula 7.ª, en sus apartados del 4 al 10, ambos inclusive, y también incluirá proposición con arreglo al siguiente:

Modelo de proposición

Don vecino de provincia con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número en representación propia o de según acredita con poder notarial, enterado de la convocatoria del concurso anunciado en el de fecha y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del suministro e instalación de material deportivo para el equipamiento del pabellón cubierto de voleibol, se comprometo a ejecutarlo por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose a ejecutarlas en el plazo de días.

8.º **Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de haber finalizado la presentación de proposiciones.

Puerto de Santa María, 19 de junio de 1985.—El Alcalde.—5.893-A (50422).

Resolución del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz (Soria) por la que se anuncia pública subasta para enajenación de una casa, en calle San Roque, número 13, de Peñalba de San Esteban.

Cumplidos los trámites previos se anuncia subasta pública para enajenación de una casa, en calle San Roque, número 13, de Peñalba de San Roque.

El tipo de licitación es de 1.000.000 de pesetas. El pago del importe de la adjudicación deberá realizarse simultáneamente a su formalización.

El expediente está de manifiesto en la Secretaría, así como el pliego de condiciones económico-administrativas que se somete a información pública por el plazo de ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. En caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la licitación, si fuere necesario.

La garantía provisional es de 30.000 pesetas, y la definitiva, del 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones se presentarán en Secretaría, de nueve a catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, en su caso, y su apertura, a las trece horas del siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación.

En caso de quedar desierta esta subasta se celebrará una segunda con las mismas condiciones para la que podrán presentarse proposiciones durante los diez días hábiles siguientes al de apertura de la primera.

Las proposiciones se ajustarán esencialmente al siguiente modelo.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número..... de profesión con documento nacional de identidad número expedido en el en nombre propio (o en representación de lo que acredita con), enterado del anuncio y pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que rige en la subasta pública para enajenación de finca urbana en Peñalba de San Esteban, cuyo particular conoce y expresamente acepta, ofrece por la misma, la cantidad de (en cifra y letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

San Esteban de Gormaz, 20 de febrero de 1985.-El Alcalde.-2.340-A (44683).

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia subasta de las obras de saneamiento y abastecimiento de aguas en el grupo de viviendas «José Antonio» (A Choupana).

Objeto de la subasta: La ejecución de las obras de saneamiento y abastecimiento de aguas en el grupo de viviendas «José Antonio» (A Choupana).

Tipo de licitación: 20.039.717 pesetas.

Plazo para la realización de la obra: Tres meses a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

Oficina o dependencia donde están de manifiesto los pliegos de condiciones, Memoria, plano y demás documentos: En la oficina de Secretaría General de este Ayuntamiento (Negociado de Contratación), en días laborables y en horas de oficina.

Garantías: Provisional: 2 por 100 del tipo de licitación, que se consignará previamente en la Depositaria Municipal. Definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Lugar y hora de apertura de plicas: Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento, entre las diez y las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas: La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don de años, profesión provisto de documento nacional de identidad número expedido en el de 198..... vecino de con domicilio en calle de número provincia de enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de con

sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Y adjunto resguardo de tener depositada la cantidad de pesetas, como garantía provisional exigida, y también se adjunta declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma del licitador.)

Declaración de capacidad: A la proposición se adjuntará declaración en los siguientes términos:

«El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar al concurso anunciado por el Ayuntamiento de Santiago de Compostela para la obras de»

Santiago de Compostela, 30 de abril de 1985.-El Alcalde.-4.583-A (42100).

LA RIOJA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas por la que se anuncia subasta pública de las obras de «Reposición carretera C-113, entre los puntos kilométricos 98.000 y 73.000 en el límite de la provincia de Burgos».

La Consejería de Obras Públicas convoca la siguiente subasta pública en tramitación de urgencia:

Objeto: Obras de «Reposición carretera C-113, entre los puntos kilométricos 98.000 y 73.000 en el límite de la provincia de Burgos».

Presupuesto contrata: 69.993.486 pesetas.

Fianza provisional: 1.399.869 pesetas.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del décimo día hábil, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: El día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, en las dependencias del Palacio de la Comunidad Autónoma de La Rioja, a las trece horas.

El Proyecto, pliego de cláusulas y demás documentación, se hallan a disposición de los interesados en la Oficina de Contratación, durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 1 de julio de 1985.-6.349-A (52263).

ARAGON

Resolución del Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes, por la que se convoca la licitación, por el sistema de concurso-subasta y trámite de urgencia de las obras que se citan.

El Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes convoca el siguiente concurso-subasta:

1.º *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2.º *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, excepto los sábados, en el Servicio Regional de Suelo y Vivienda, paseo de Gran Vía, número 3, planta 4.ª, de Zaragoza.

3.º *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente, conforme al

modelo que se adjunta en el anejo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Secretaría general del Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes (Negociado de Contratación), calle Capitán Portolés, 1-3-5, tercera planta, de Zaragoza y no se admitirán las depositadas en Correos.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del décimo día hábil que no coincida con sábado, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5.º *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del cuarto día hábil que no coincida con sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

6.º *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador, significándose que además deberá acompañarse en la documentación general, en el sobre número 1, certificación expedida por las Empresas y Sociedades a que se refiere la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidad de altos cargos.

Zaragoza, 5 de julio de 1985.-P. D. El Secretario general de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes.-6.557-A (52264)

Relación que se cita

Referencia: HU-83/010.

Provincia: Huesca.

Denominación de la obra: Construcción de 20 viviendas de promoción pública en el núcleo de Frula de Almuniente (Huesca).

Presupuesto de contrata: 66.260.265 pesetas.

Anualidades: 1985: 18.500.000; 1986: 37.620.000; 1987: 10.140.265 pesetas.

Plazo de ejecución: Diecinueve meses.

Clasificación de contratistas: Grupo C, Subgrupo 2, categoría d).

Referencia: HU-83/010-A.

Provincia: Huesca.

Denominación de la obra: Construcción de 24 viviendas de promoción pública en el núcleo de Vencillón en Esplús (Huesca).

Presupuesto de contrata: 63.963.827 pesetas.

Anualidades: 1985: 11.700.000; 1986: 21.400.000; 1987: 30.863.827 pesetas.

Plazo de ejecución: Diecinueve meses.

Clasificación de contratistas: Grupo C, Subgrupo 2, categoría e.

COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la Orden de 19 de diciembre de 1984 de adjudicación del estudio de reestructuración de la red del transporte colectivo en el Municipio de Madrid.

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de fecha 19 de diciembre de 1984, se adjudicó por concierto directo a «Tema, Grupo Consultor, Sociedad Anónima», en 7.890.000 pesetas, la ejecución del estudio de reestructuración de la red del transporte colectivo en el Municipio de Madrid.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de enero de 1985.-La Secretaria general técnica, María Juana Martínez.-2.226-E (8952).